



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-333A/005-23

Exp.: A/SER-010817/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato de servicios titulado **MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "JUAN MUÑOZ: EN LA HORA VIOLETA" EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MUSEO CA2M)**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato de servicios titulado **MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "JUAN MUÑOZ: EN LA HORA VIOLETA" EN EL MUSEO CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO (MUSEO CA2M)**, por importe de **OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS** (86.884,94 €), sin que exista saldo a favor de **SIT PROYECTOS, DISEÑO Y CONSERVACIÓN, S.L.** (NIF: B81027724), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2024.05.13 18:08

Gonzalo Cabrera Martín